



Trans S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

T 26183

Gonzales
3 SET. 2001
15-45

19.09.01
17.05

OFICIO NO. 78 CTR. 2001

Quito, 22 de Agosto del 2001

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mi consideración:

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

REFERENCIA: EXPEDIENTE NO. 49147 DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE EJECUTIVO RAPITRANS S.A.

Yo, Ingeniero Oswaldo Navarrete Tobar en calidad de GERENTE GENERAL y como tal Representante Legal de la Compañía RAPITRANS S.A. tengo a bien dirigirme a ustedes de la manera más comedida para los fines determinados en la vigente Ley de Compañías me permito comunicar a ustedes que se ha procedido a registrar las siguientes Transferencias de Acciones de la Compañía de Transporte RAPITRANS S.A., a fin de que se registre debidamente:

1. Señor Cando Galarza Hector Vicente con cédula de ciudadanía 620149, transfiere UNA (1) acción valorada en cuatro dólares (\$ 4,00) al Señor Chiriboga Arias Angel Ruperto con cédula de ciudadanía No. 050123588-1. Las dos personas tanto sédente como cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.
2. Señor Chavez Lalama Galo Fernando con cédula de ciudadanía 060078650-3, transfiere UNA (1) acción valorada en cuatro dólares (\$ 4,00) al Señor Merino Borja Hugo Germán con cédula de ciudadanía No. 170685393-2. Las dos personas tanto sédente como cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.

Superintendencia de Compañías

OK. Ingresado. 2001.09.19. 13 SET 2001



Trans S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

3. Señor Velázquez Pérez Lucio Eugenio con cédula de ciudadanía 170114673-8, transfiere UNA (1) acción valorada en cuatro dólares (\$ 4,00) al Señor Almeida Espinoza Mario Raúl con cédula de ciudadanía No. 170449613-0. Las dos personas tanto sédente como cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.
4. Señor Mora Vernal José Raúl con cédula de ciudadanía 060030487-7, transfiere UNA (1) acción valorada en cuatro dólares (\$ 4,00) al Señor Andrade Bonifaz Mentor Olivo con cédula de ciudadanía No.18015437-8 . Las dos personas tanto sédente como cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.
5. Señor Muñoz Zurita Vicente Franklin con cédula de ciudadanía 170509852-1, transfiere UNA (1) acción valorada en cuatro dólares (\$ 4,00) al Señor Espín Ocampo Amado Alberto con cédula de ciudadanía No. 170609862-1. Las dos personas tanto sédente como cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.
6. Señorita Quiroga Reyes Natália Marisol con cédula de ciudadanía 180242979-3, transfiere UNA (1) acción valorada en cuatro dólares (\$ 4,00) al Señor Saenz Santana Franklin Fernando con cédula de ciudadanía No. 171175011-5. Las dos personas tanto sédente como cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.
7. Señorita Tapia Yela Carmen Angelita con cédula de ciudadanía (620148) 170586290-0, transfiere UNA (1) acción valorada en cuatro dólares (\$ 4,00) al Señor Ganchala Barragán Luis Vicente con cédula de ciudadanía No. 020002314-1. Las dos personas tanto sédente como cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.
8. Señor Tipan Díaz Luis Leonidas con cédula de ciudadanía 170701427-8, transfiere UNA (1) acción valorada en cuatro dólares (\$ 4,00) al Señor Vite Garcez Luis Elódoro con cédula de ciudadanía No. 130251524-0. Las dos personas tanto sédente como cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.
9. Señora Chavez Lalama Olga Luzmila con cédula de ciudadanía 060044186-9, transfiere UNA (1) acción valorada en cuatro dólares (\$ 4,00) al Señor Rodríguez Toasa Segundo Manuel con cédula de ciudadanía No. 170953165-9. Las dos personas tanto sédente como cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.
10. Señor Pastor Peñaherrera Fausto Fernando con cédula de ciudadanía 170586747-0, transfiere CINCUENTA Y CUATRO (54) acciones valoradas en cuatro dólares (\$ 4,00) cada una al Señor Cajas Egas José Enrique con cédula de ciudadanía No. 170289111-8. Las dos personas tanto sédente como cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.



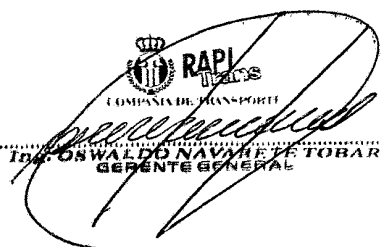
Trans S.A.

COMPANÍA DE TRANSPORTE

11. Señor Navarrete Chavez Domingo Oswaldo con cédula de ciudadanía 170046846-, transfiere CINCuenta Y CINCO (55) acciones valoradas en cuatro dólares (\$ 4,00) cada una, con un valor total de doscientos veinte dólares (\$ 220,00) a su Esposa la Señora Tobar Ponce Bertha Celina con cédula de ciudadanía No. 170509148-4. La Señora Bertha Celina Tobar Ponce es de Nacionalidad Colombiana y su esposo el Señor Navarrete Chavez Domingo Oswaldo es de Nacionalidad Ecuatoriano.

Agradezco de antemano la atención que se sirvan dar a la presente.

Atentamente,


RAPI Trans
COMPANÍA DE TRANSPORTE
.....
ID. OSWALDO NAVARRETE TOBAR
GERENTE GENERAL

mg
ou